



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,

EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN

ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO SUPERIOR

TECNOLÓGICO PÚBLICO DE ZEPITA – 2020

PRESENTADO POR

QUIÑONEZ CHAMBILLA, ALEXSANDER

ASESOR

DR. TEOFILO LAURACIO TICONA

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE

BACHILLER EN CONTABILIDAD

MOQUEGUA – PERÚ

2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PÁGINA DE JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Definición del problema	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Objetivos de la investigación	4
1.3.1. Objetivo General.....	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	4
1.5. Variables. Operacionalización.....	6
1.6. Hipótesis de la investigación	9
1.6.1. Hipótesis general.....	9
1.6.2. Hipótesis específicas.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	10
2.1.2. Antecedentes nacionales	11
2.2. Bases teóricas	13
2.2.1. Control interno	13
2.2.2. Gestión administrativa	20
2.2.3. El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público	24

2.3. Marco conceptual	25
CAPÍTULO III: MÉTODO	29
3.1. Tipo de investigación	29
3.2. Diseño de investigación.....	29
3.3. Población y muestra	29
3.3.1. Población	29
3.3.2. Muestra	30
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
3.4.1. Técnicas	30
3.4.2. Instrumentos.....	30
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	30
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	32
4.1. Presentación de resultados por variables	32
4.2. Contrastación de hipótesis.....	45
4.3. Discusión de resultados	48
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
5.1. Conclusiones	52
5.2. Recomendaciones	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	58
Anexo 1. Matriz de consistencia	59
Anexo 2. Instrumentos de investigación	60

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables.....	8
Tabla 2. Análisis descriptivo de la variable control interno y sus dimensiones ...	32
Tabla 3. Categorías de la variable control interno y sus dimensiones	33
Tabla 4. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Entorno de control	35
Tabla 5. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Proceso de valoración de riesgo	35
Tabla 6. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Sistema de información	37
Tabla 7. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Actividades de control	37
Tabla 8. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Seguimiento o monitoreo	38
Tabla 9. Análisis descriptivo de la variable gestión administrativa y sus dimensiones.....	39
Tabla 10. Categorías de la variable gestión administrativa y sus dimensiones	40
Tabla 11. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Planeación.....	41
Tabla 12. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Organización....	41
Tabla 13. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Dirección.....	43
Tabla 14. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Control	44
Tabla 15. Relación entre control interno y gestión administrativa	46
Tabla 16. Relación entre control interno y proceso de planeación	46
Tabla 17. Relación entre control interno y proceso de organización.....	47
Tabla 18. Relación entre control interno y proceso de dirección.....	47
Tabla 19. Relación entre control interno y proceso de control	48

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020. Para ello, se desarrolló una investigación de tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo - correlacional y diseño no experimental – transversal, en la cual se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos. De esta manera, mediante un estudio censal se aplicaron dos cuestionarios con escala de Likert a un total de 14 colaboradores del instituto, mientras que para determinar la relación entre las variables se aplicó la prueba de significancia del coeficiente de correlación tau de Kendall, con un nivel de significancia del 5%. Los resultados comprueban que el 78.57% de los colaboradores consideran que el control interno es moderadamente adecuado y el 64.29% indica que la gestión administrativa alcanza un nivel medio en el instituto. Por otro lado, se comprobó que no existe relación entre el control interno y la gestión administrativa (Tau = 0.473, p-valor = 0.069 > 0.05); adicionalmente, no hay relación entre el control interno y el proceso de planeación (Tau = 0.448, p-valor = 0.083 > 0.05) y de dirección (Tau = 0.435, p-valor = 0.100 > 0.05). En contraste, se comprobó que existe relación positiva entre el control interno y los procesos de organización (Tau = 0.749, p-valor = 0.003 < 0.05) y de control (Tau = 0.694, p-valor = 0.007 < 0.05). Así, se concluye que no existe relación entre las variables consideradas.

Palabras claves: Control interno, gestión administrativa, planeación, dirección

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between internal control and administrative management at the Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita - 2020. To do this, a basic research, quantitative approach, descriptive-correlational level and design was developed non-experimental - cross-sectional, in which the survey was used as a data collection technique. Thus, through a census study, two Likert scale questionnaires were applied to a total of 14 collaborators from the institute, while the significance test of the Kendall tau correlation coefficient was applied to determine the relationship between the variables, with a significance level of 5%. The results show that 78.57% of the collaborators consider that internal control is moderately adequate and 64.29% indicate that administrative management reaches a medium level in the institute. On the other hand, it was found that there is no relationship between internal control and administrative management (Tau = 0.473, p-value = 0.069 > 0.05); Additionally, there is no relationship between internal control and the planning process (Tau = 0.448, p-value = 0.083 > 0.05) and management (Tau = 0.435, p-value = 0.100 > 0.05). In contrast, it was found that there is a positive relationship between internal control and the organization (Tau = 0.749, p-value = 0.003 < 0.05) and control (Tau = 0.694, p-value = 0.007 < 0.05) processes. Thus, it is concluded that there is no relationship between the variables considered.

Keywords: Internal control, administrative management, planning, direction

INTRODUCCIÓN

En general, se ha considerado el control interno como una alternativa apropiada para el fomento de la eficacia, eficiencia, transparencia y pautas económicas en la operatividad de toda organización. En este sentido, esta herramienta brinda la oportunidad de disponer de principios, métodos, procedimientos y sistemas que permiten bajo criterios razonables alcanzar los objetivos propuestos.

Es por ello que, en muchos países (incluyendo al Perú), se ha avanzado en disponer de un marco legal que favorezca en la implementación de tales controles, presentándolos como una opción para la mejora de la gestión administrativa, no solo en el contexto de hacerla más eficiente sino como una lucha contra la corrupción. De esta manera, en nuestro país se aprobó en el año 2006, la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, que agrupa las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno.

No obstante, quedan muchas tareas pendientes en la implementación de tales normas, tal como se evidencia en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita, donde su grado de avance estaría limitando alcanzar niveles sobresalientes en la gestión administrativa. De aquí, nace la presente investigación cuyo objetivo consistió en determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020, siendo necesario el desarrollo de una investigación de tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo -correlacional y diseño no experimental – transversal.

Así, la presente investigación se compone de cinco capítulos, donde el primero de ellos, comprende la descripción de la realidad problemática; la formulación de problemas, objetivos e hipótesis; la presentación de la justificación y limitaciones y la definición de las variables. Seguidamente, el capítulo II incluye los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y el marco conceptual.

En cuanto al capítulo III, en él se describen el tipo y diseño de la investigación; la población y muestra; las técnicas e instrumentos de recolección de los datos y las técnicas empleadas para el procesamiento de los mismos, que ayudan

a la comprobación de hipótesis, lo cual es presentado en el capítulo IV, con los resultados y su discusión. Finalmente, en el capítulo V se realizan las conclusiones y recomendaciones que se desprenden de los hallazgos obtenidos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

La función del control interno es esencial para toda organización privada o del Estado, por cuanto contribuye a fomentar y mantener la eficacia, eficiencia, transparencia y pautas económicas en la operatividad de la organización. Particularmente, en el sector público se exige la prestación de servicios de calidad para la población, así como conservar, custodiar y proteger el patrimonio estatal, disminuyendo al máximo las acciones que pudieran afectarlo, tales como los actos de corrupción, deterioro, uso indebido, entre otros (Mendoza et al., 2018).

En tal sentido, se entiende el control interno como la planificación y supervisión de la ejecución de ese plan, que incluye principios, métodos, procedimientos y sistemas, mediante los cuales las organizaciones o instituciones, a través de sus directivos, gerentes e integrantes de recursos humanos, se rigen y aplican coordinadamente y en conjunto para proteger sus recursos de posibles fraudes, errores o deficiencias en las operaciones internas (Chiavenato, 2004).

Específicamente, dentro de las actividades que desarrolla el sector público, el control interno se erige como un instrumento de alta significación, implementado por los directivos y el talento humano de las organizaciones, como un proceso integral que contribuye a hacer frente a los riesgos existentes, tributando así mismo al cumplimiento de los propósitos y metas institucionales. Es por ello que, la viabilidad y aplicabilidad del control interno en este tipo de instituciones, entraña el compromiso, planificación y seguimiento por parte de los servidores públicos, de conformidad con los sistemas normativos, parámetros de verificación y tareas asignadas (Gobernanza Democrática, 2011).

De esta manera, en los últimos tiempos, el control interno se ha constituido en una de las más relevantes bases institucionales para asegurar el cumplimiento eficaz y eficiente de sus procesos, así como la confiabilidad de sus actos administrativos y la legalidad de sus actuaciones con el debido cumplimiento de las normas del ordenamiento jurídico. Adicionalmente, mantener un control interno no

solo permite dislumbrar los resultados a corto plazo, sino que también proporciona un mayor conocimiento sobre la situación real de las operaciones, en el momento presente, de allí que se considera esencial disponer de un efectivo sistema de control interno que contribuya a estimar todas las variables que intervienen en el desempeño de la organización (Chacón, 2002).

Por su parte, la gestión administrativa en general alude al proceso mediante el cual se planifican, organizan, dirigen y controlan los recursos disponibles, acciones y relaciones para cumplir con los objetivos y las metas planteadas. Concretamente, en la administración pública se aplica el concepto de gestión administrativa al conjunto de procesos y actos realizados por los organismos que integran el poder público, así como por los entes que ejercen competencias o funciones públicas, y aquellos que se dedican a la prestación de servicios básicos a nombre del Estado (Mendoza et al., 2018).

Bajo esa concepción, la gestión de administración dentro del sector público tiende a sustentarse principalmente en las demandas de naturaleza política, más que en una proyección detenida y exhaustiva de los potenciales resultados a obtener. En tal sentido, la administración financiera del Estado se estima como un ámbito de mayor complejidad que la administración financiera realizada por las empresas privadas, tomando en consideración la influencia y relevancia de la integración entre políticas públicas, legislación vigente y fiscalización del Estado, que además se considera fundamental para comprender la operatividad del sector público y los desafíos que enfrentan las instituciones que lo integran.

En atención a lo anterior, es evidente la necesidad de que la administración gubernamental disponga de sistemas integrados de gestión financiera, que permitan identificar y subsanar todas las irregularidades y errores en que puedan incurrir los entes públicos, adoptando, así mismo, las estrategias correctivas pertinentes por medio de la intervención de agentes de fiscalización y control, y considerando la posibilidad de reprogramar actividades en pro del cumplimiento de las intencionalidades delineadas (Mendoza et al., 2018).

Ahora bien, en el caso particular del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita, creado mediante Resolución Ministerial N° 0084-2009-ED, del 2 de abril de 2009, para ofertar la carrera profesional de Contabilidad, cabe señalar que a pesar

de considerarse uno de los primeros institutos de alto nivel de la región de Puno, aparentemente ha presentado dificultades en cuanto a su asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Educación y el cumplimiento de su gestión (El Andino Digital, 2017) (Resolución Ministerial N° 0084-2009-ED, 2009), por lo que resulta relevante evaluar los mecanismos y procesos implementados para el control interno, así como su vinculación con la gestión administrativa que se cumple dentro de esta institución pública, con miras a lograr un adecuado nivel de efectividad y eficacia en el ejercicio de sus funciones educativas y servicios conexos.

Es importante agregar que, al evidenciarse alguna crisis financiera, defases presupuestarios, malversación de fondos, fraudes ineludibles y/o estados financieros manipulados, surge la conjetura inicial de que, entre las causas de esta realidad, destaca la inexistencia de controles internos o la ineficiencia en el cumplimiento de este proceso, que actúa como mecanismo indispensable para la verificación de las operaciones, el manejo efectivo de la información financiera y el adecuado aprovechamiento de los recursos del erario público.

En consecuencia, mediante la presente investigación se pretende profundizar los conocimientos acerca del modo en que las medidas de control interno coadyuvan al mejoramiento de la gestión pública, a través de la reducción de las irregularidades y el uso racional de los recursos disponibles, contribuyendo con el desarrollo efectivo de la gestión administrativa, planes, normas y políticas públicas planteadas.

En esa medida, se asume que un adecuado control interno puede contribuir a potenciar los procesos inherentes a planificar, organizar, coordinar y dirigir una institución pública, procurando de igual manera que los sistemas administrativos aplicados y sus resultados se ajusten a criterios de eficiencia, efectividad y economía. De allí que, el enfoque principal del estudio es analizar el control interno y su relación con la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el control interno y la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera el control interno se relaciona con el proceso de planificación en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020?

¿De qué manera el control interno se relaciona con el proceso de organización en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020?

¿De qué manera el control interno se relaciona con el proceso de dirección en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020?

¿De qué manera el control interno se relaciona con el proceso de control en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el proceso de planificación en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el proceso de organización en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el proceso de dirección en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con el proceso de control en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

Desde el punto de vista práctico, esta investigación se justifica a partir de la necesidad de obtener un conocimiento más sólido y confiable acerca de la relación que existe entre los procesos de control interno y la gestión administrativa que se lleva a cabo en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020, como base para establecer estrategias que permitan incrementar los indicadores de eficiencia y eficacia de las instituciones que integran la administración pública, en el ejercicio de sus funciones, como un aspecto de alto valor para la sociedad, el Estado y sus objetivos de desarrollo.

En lo que concierne a la justificación social de este estudio, se destaca que la optimización de la gestión administrativa, permitirá ofrecer un mejor servicio, con la ejecución eficiente y efectiva de los recursos públicos. Esta situación puede incrementar la calidad de vida de los usuarios y, por lo tanto, contribuirá en la mejora de sus condiciones sociales y educativas.

En el contexto teórico, en el desarrollo de la investigación se profundizará sobre dos elementos esenciales en el ámbito público que contribuyen al desarrollo de los estudios de la administración y su gestión; especialmente cuando se trata de la gestión de los recursos públicos. El primer elemento consiste en el control interno que puede ser observado por otros organismos públicos y servir de guía de aplicación. El segundo elemento se refiere a la gestión administrativa y a los instrumentos que serán diseñados y validados en este estudio, que pueden ser utilizados en otras investigaciones para la recopilación de datos y evaluar los parámetros de eficacia y efectividad en el cumplimiento de sus metas.

Por otro lado, la justificación teórica-científica de esta investigación está relacionada con la importancia de vincular las variables: “control interno” y “gestión administrativa”, como una combinación de significativo valor para el funcionamiento de toda organización pública, por lo que vale destacar que el análisis de sus componentes e indicadores contribuyen, en la práctica, a generar debates doctrinarios o posturas que favorecerán el desarrollo de nuevos estudios en torno a esta temática.

Por otra parte, la importancia de este estudio radica en la necesidad de mejorar y fortalecer la noción del control interno, haciendo énfasis en las ventajas que esta acción trae consigo, para la entidad y el cumplimiento de sus propósitos, tomando

en cuenta que su implementación y consolidación comprende la adopción de disposiciones que coadyuvan a alcanzar sus metas, mejorar su rendimiento y optimizar su gestión en los diferentes niveles organizacionales, así como en sus procesos y subprocesos.

En síntesis, la gestión administrativa se concibe como uno de los factores más importantes dentro de todo organismo, dado su impacto en el cumplimiento de las metas, principalmente en la administración pública, en la que se evidencia la demanda de un sistema integrado de gestión financiera, control interno y gestión administrativa, que permita detectar y desechar prácticas irregulares, adoptando las acciones correctivas exigidas por los entes responsables de las funciones de fiscalización y control institucional en el seno del Estado.

1.5. Variables. Operacionalización

La variable independiente se concentra en: control interno, entendido como el conjunto de procesos y políticas de naturaleza interna, que se diseñan e implementan en el marco de la administración con el fin de garantizar una eficiente y ordenada conducción del negocio, de sus registros contables, previendo y detectando los fraudes o errores, y generando una información financiera contable confiable, todo ello dentro de las políticas de la administración (Chiavenato, 2004). En el contexto de la administración pública, se entiende el control interno como aquel proceso de carácter integral que lleva a cabo el director, gerentes y personal de una institución específica con el propósito de conocer y minimizar los riesgos, así como viabilizar el logro de los fines y metas institucionales, contando para su ejecución con el compromiso del talento humano, una sistemática planeación y un riguroso seguimiento a la consecución de cada tarea programada, todo el marco del sistema de planificación pública y la normativa vigente (Gobernanza Democrática, 2011).

Las dimensiones de la variable control interno están relacionadas con los aspectos que integran de este proceso: entorno de control, proceso de valoración del riesgo, sistemas de información, actividades de control y seguimiento o monitoreo (Charry, 2013).

La variable dependiente se refiere a la gestión administrativa, entendida como el conjunto de principios, técnicas y prácticas, dirigidos a grupos, para establecer sistemas racionales y lograr metas que de manera individual no es posible alcanzar (Alvarado, 2002). De allí la importancia del esfuerzo grupal y la cooperación para obtener mejores resultados para la organización, de manera efectiva y eficiente, por lo que su ejecución se hace relevante para cualquier organización (Vargas Cárdenas, 2011).

Las dimensiones de la variable gestión administrativa están representadas por las actividades que esta comprende: - planeación, - organización, - dirección y - control (Meigs, 2004).

En la Tabla 1 se expone la matriz de operacionalización de las variables, correspondiente a la parte cuantitativa de este estudio, incluyendo el supuesto y las categorías.

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Control interno	A los efectos de la administración pública, el control interno puede entenderse como el proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de un ente, creado para afrontar los riesgos y para procurar o garantizar que se alcancen las metas y objetivos organizacionales, por lo que su efectiva ejecución requiere del compromiso de todos esos agentes públicos y de una planificación sistemática ajustada al sistema público y a sus normativas, además de la verificación estricta del cumplimiento de las tareas asignadas (Gobernanza Democrática, 2011).	La definición operacional del arbitraje se toma de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la cual define en su artículo 7 al control interno como el conjunto de acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior (Ley N° 27785, 2002).	Entorno de control	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad y valores • Compromiso • Participación • Estructura organizacional
			Proceso de valoración del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación, análisis y administración de los factores de riesgo
			Sistemas de información	<ul style="list-style-type: none"> • Registro, procesamiento, integración y divulgación de la información. • Base de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas.
			Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Controles preventivos • Controles de detección: Controles de compensación • Controles de dirección
			Seguimiento o monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la ejecución del control interno en el tiempo • Medidas correctivas necesarias
Gestión Administrativa	Se refiere al conjunto de principios, técnicas y prácticas, dirigidos a grupos, para establecer sistemas racionales y lograr metas que de manera individual no es posible alcanzar (Alvarado, 2002).	Políticas generales para dirigir la acción necesaria para la toma de decisiones a aplicar sobre algún problema, auxilian al logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias, de allí que facilitan la delegación de autoridad; motivan al personal; contribuyen al logro de los objetivos; proporcionan uniformidad y estabilidad en las decisiones e indican al personal como debe actuar en sus operaciones (López, 2002).	Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Propósitos • Investigación
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> • División de trabajado • Coordinación
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección stricto sensu • Capacitación
			Control	<ul style="list-style-type: none"> • Medición de resultados • Corrección

1.6. Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis general

El control interno se relaciona significativamente con la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

1.6.2. Hipótesis específicas

El control interno se relaciona significativamente con el proceso de planificación en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

El control interno se relaciona significativamente con el proceso de organización en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

El control interno se relaciona significativamente con el proceso de dirección en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

El control interno se relaciona significativamente con el proceso de control en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

En lo que corresponde al ámbito internacional, cabe señalar la tesis de Salnave et al. (2017) titulada “El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030”, presentada ante la Facultad de Administración de la Universidad Externado de Colombia, cuyos objetivos son: fomentar las actuaciones transparentes y éticas de los servidores públicos y asegurar la eficacia y calidad de su gestión y fomentar la participación ciudadana en la planeación de las entidades públicas, tomando en consideración que el Estado colombiano dispone de un sistema de control interno normado en la Ley, el cual debe ser implementado por los entes públicos en función de alcanzar sus fines institucionales y luchar contra los actos de corrupción. Se trata de una investigación documental, en la que se concluye que el sistema diseñado y aplicado por el Estado en Colombia tiene significativas posibilidades de alcanzar un adecuado nivel de desarrollo hasta llegar a ser considerado como una valiosa herramienta de gestión para la consecución de los objetivos estatales y la construcción de una cultura de seguimiento, control y evaluación, así como de una política de transparencia y lucha anticorrupción; todo ello con el fin de incrementar la confianza de la ciudadanía en la administración pública. A partir de la revisión y contrastación de este sistema con algunos desarrollados en otros países, se plantea la necesidad de diseñar y poner en práctica tecnologías e innovaciones orientadas a fortalecer la gestión administrativa, logrando que las actuaciones de los funcionarios estén bajo monitoreo y seguimiento constante, con el objetivo de evitar que se manipulen los procesos de Estado para favorecer intereses particulares de sus dirigentes, estableciendo además que estas tecnologías sean permanentemente vigiladas y evaluadas por los ciudadanos.

Por su parte, Balla et al. (2018), sobre “El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Empresas del Ecuador”, presentada en la Facultad de Ciencias

Administrativas y Comerciales de la Universidad de Estatal de Milagro, Ecuador, con el objeto de dejar en evidencia el estudio de los aspectos relevantes en torno a la implementación del proceso de control interno en las empresas, incluyendo el análisis de sus necesidades. Para lograrlo se asume como punto de partida la interpretación del control interno como una técnica que favorece la identificación de errores y nudos críticos, la optimización de la toma de decisiones, el diseño y aplicación de medidas correctivas, la elevación de los niveles de calidad en productos y servicios, así como el logro de los fines organizacionales bajo criterios de eficiencia. Bajo esta premisa, se lleva a cabo un estudio documental, que comprende una exhaustiva y detallada indagación bibliográfica conducente a la obtención de información relevante acerca de las variables, a partir de distintas fuentes, cuyos resultados permitieron concluir que la construcción de una gestión administrativa efectiva, correcta y eficiente pasa por la aplicación de estrategias de control interno, en el marco de un sistema administrativo apropiado al tipo de organización, el cual permita abarcar todos los niveles: operativo, táctico y estratégico, hasta la alta gerencia, responsable de la especificación y control de las funciones prioritarias y específicas de la empresa, en correspondencia con sus objetivos organizacionales. De igual manera, el estudio señala que la gestión administrativa implica la gestión del talento humano como base para fortalecer las estrategias competitivas de la empresa, mediante el uso y manejo eficiente de las competencias laborales y profesionales, así como el control efectivo de las funciones y desarrollo de las operaciones, procurando mejorar la productividad de los procesos organizacionales.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En cuanto a las referencias nacionales se tiene a Melgarejo Cárdenas (2017), con la tesis titulada “Control interno y gestión administrativa según trabajadores de la municipalidad provincial de Chota, 2016”, presentada ante la Universidad César Vallejo, cuyo objetivo se centra en establecer la relación existente entre el control interno y la gestión administrativa, de acuerdo a la percepción del personal que labora en la municipalidad provincial de Chota, 2016. Esta es una investigación básica, con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y diseño correlacional, basada

en la encuesta como técnica de recolección de información, a través de la aplicación de dos cuestionarios a una muestra de 112 trabajadores de la municipalidad. Los instrumentos fueron validados por juicio de expertos y su confiabilidad se calculó mediante alfa de Cronbach, resultando: 0,929 en la variable: control interno, y 0,931 en la variable: gestión administrativa. Los resultados obtenidos permitieron llegar a la conclusión de que existe una asociación significativa y directa entre ambas variables, dado que el nivel de significancia bilateral fue de .000 ($< 0,01$) y el estadístico Rho de Spearman Rho fue 0.735, evidenciando que esta correlación es alta, esto es, los procesos de control interno y sus características actúan como factores determinantes en el desarrollo de la gestión administrativa y las competencias para llevarla a cabo.

Asimismo, Alvarado Obando (2018) desarrolla una tesis que se titula “Control interno y Gestión Administrativa según el personal del Ministerio Público - Lima, 2018”, presentada en la Universidad César Vallejo, con el propósito de analizar la relación entre el control interno (como variable independiente) y la gestión administrativa (como variable dependiente), a partir de las valoraciones de los empleados administrativos que laboran para el Ministerio Público. Se trata de una investigación básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y diseño correlacional, que contempla la aplicación de encuestas a una muestra de 120 empleados, a través de dos cuestionarios validados por medio de un juicio de expertos, cuya confiabilidad, expresada en el alfa de Cronbach, resultó muy alta (variables: 0,929 control interno y 0,931 gestión administrativa). A través de los datos obtenidos y analizados, se logró establecer que existe una relación significativa y directa entre el control interno y la gestión administrativa conforme a las respuestas proporcionadas por el personal que labora en el Ministerio Público para el año 2018, considerando que se obtuvo un nivel de significancia bilateral de sig. = .000 < 0.01 y un coeficiente de correlación Rho de Spearman = ,735.

De igual manera, Lescano (2019) presentó la tesis titulada “El control interno y su relación con la gestión administrativa de la unidad técnica de tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca – 2017”, ante la mencionada Universidad, con el objetivo de analizar el control interno y el modo en que se relaciona con la variable gestión administrativa, en la aludida unidad de tesorería. Se utilizó una

metodología de investigación descriptiva y correlacional. A partir del análisis de los resultados, se dedujo la existencia de una asociación significativa, directa y alta entre las variables, dentro de la institución y unidad abordadas, conclusión que se sustenta en la obtención de un coeficiente de correlación igual a 0.943, con un nivel de significancia inferior a 5%, indicando que se trata de una correlación muy alta.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Control interno

Existe una amplia diversidad de definiciones que describen esta figura, de las cuales se puede señalar que el control interno constituye el conjunto de procesos y lineamientos de carácter interno, que son aplicados por los administradores para asegurar una eficiente y ordenada conducción del negocio, de sus registros contables, previendo y detectando los fraudes o errores, y generando una información financiera contable confiable, todo ello dentro de las políticas de la administración (Chiavenato, 2004).

Otro concepto general, contempla al control interno como una base confiable para todo sistema de contabilidad, puesto que permite establecer el nivel de seguridad y confiabilidad respecto a las operaciones que se expresan en los estados financieros, de allí la importancia de ejecutar adecuadas estrategias de control interno, que permitan: evitar potenciales riesgos, prevenir posibles desvíos en el desarrollo de las operaciones, tomar las decisiones correctas e impedir crisis operativas; logrando así una mejor gestión organizacional (Chacón W. , 2002).

En el ámbito de la administración pública, el control interno puede entenderse como un proceso que abarca todas las áreas de la organización, con enfoque integral, ejecutado por los directivos y funcionarios de una entidad del Estado, con el propósito de hacer frente a los posibles riesgos, garantizando así el cumplimiento de los fines y metas institucionales; su implementación efectiva exige el compromiso de todos los agentes públicos involucrados, así como una planificación sistemática adecuada al sistema público y sus normativas, acompañada de una eficaz y rigurosa verificación del nivel de cumplimiento de cada tarea programada (Gobernanza Democrática, 2011).

En el Perú, “la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”, en su artículo 7, define el control interno como una serie de medidas de revisión previa, seguimiento simultáneo y posterior comprobación, que aplica la organización con el objetivo de procurar una gestión correcta y eficiente de sus bienes, recursos y operaciones. Es importante resaltar, como se deduce de lo anterior, que el ejercicio del control interno se realiza en fases previas, simultáneas y posteriores a los procesos productivos o de servicios de la entidad (Ley N° 27785, 2002).

Asimismo, la “Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado”, agrupa un conjunto de normativas orientadas a sistematizar la formulación, aprobación, aplicación, funcionamiento, mejoramiento y evaluación del control interno. En tal sentido, en su artículo 3 define un sistema de control interno como la integración de políticas, estrategias, planes, métodos, procesos, acciones, registros y actividades, que son implementados de forma eficiente, organizada y comprometida por parte de autoridades y funcionarios, para el alcance de los propósitos previstos (Ley N° 28716, 2006).

Modalidades de control

El sistema de control interno abarca tres modalidades: control previo, control simultáneo y control posterior. Las dos primeras modalidades son competencia exclusiva de los gerentes y funcionarios públicos responsables dentro de las instituciones, tanto en el cumplimiento de sus atribuciones como en correspondencia con el sentido de responsabilidad individual que asume cada uno de ellos, en concordancia con los reglamentos, normativas, planes, políticas, métodos y manuales que regulan las actividades de la entidad, así como los procesos de autorización, registro, seguridad, protección, verificación y evaluación del funcionamiento interno (Ley N° 27785, 2002).

En lo que concierne al control posterior, como tercera modalidad, este debe ser implementado por entes o actores responsables, que se ubican en niveles superiores al del funcionario que ejecuta los procedimientos, tomando como referencia los criterios establecidos en las normativas y políticas, así como aquellos que han sido definidos por organismos de control institucional, a partir de los planes

y programas aprobados para el ejercicio, atendiendo a la necesidad de constatar y valorar los procesos administrativos correspondientes al manejo de los recursos y patrimonio público, así como la administración y ejecución de acciones para obtener los resultados deseados y alcanzar las metas planteadas (Ley N° 27785, 2002). En consecuencia, resulta obligatoria la puesta en marcha de un sistema de control interno en todas las instituciones públicas, en sus procesos, actividades, operaciones, recurso y actos, previendo las distintas modalidades.

Objetivos del control interno

El control interno persigue objetivos relevantes en beneficio de las organizaciones o entes gubernamentales, descritos en la Ley N° 28716 (2006), de los cuales pueden identificarse cuatro categorías: objetivos estratégicos, objetivos de información financiera, objetivos de operaciones y objetivos de cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos, enfocados en puntos específicos para lograr las metas de control (Mendoza, et al. 2018), descritas de la siguiente manera:

- a. Fomentar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia, eficiencia y economía en los actos y operaciones de la organización, en función de la calidad de los servicios públicos.
- b. Conservar y salvaguardar los recursos y patrimonio del Estado, evitando o minimizando posibles pérdidas, uso inadecuado, deterioro, actos irregulares, ilegales o perjudiciales.
- c. Asegurar el acceso y uso de información confiable y oportuna.
- d. Propiciar y promover la definición y ejercicio de los valores organizacionales.
- e. Fomentar el ejercicio efectivo de la rendición de cuentas en el funcionariado del sector público, como medio para verificar el cumplimiento de los objetivos pautados, de la misión encomendada y de una buena gestión de los recursos y bienes públicos bajo su responsabilidad.
- f. Propiciar el valor público atribuido a los bienes y servicios dirigidos a los ciudadanos (Ley N° 28716, 2006).

En tal sentido, el control interno se sustenta en estos objetivos y la significación de cada uno de ellos, por lo que todas las acciones, medidas, planes o

sistemas emprendidos para cumplir cualquiera de ellos se traduce en un control interno fortalecido, de lo contrario, será evidente la debilidad del control interno.

Funciones del control interno

En términos generales, cuando se habla de las funciones que cumple el proceso de control interno en las organizaciones, se hace alusión al modo en que contribuye a la consecución de los objetivos institucionales, generando información valiosa para la evaluación de las operaciones que se realizan internamente, la cual se expresa a través de análisis, valoraciones, observaciones y consejos asociados al ejercicio de la gestión. La importancia de disponer de un buen sistema de control interno se ha incrementado en los últimos años, al generar buenos resultados al momento de medir, en la práctica, la eficiencia, productividad y operatividad del ente, conduciendo a un mejor conocimiento de las condiciones reales de la organización y al cumplimiento de sus propósitos. En definitiva, la importancia de tener una planificación radica en la capacidad para comprobar que se cumplan los controles previstos, otorgando una visión más idónea sobre la gestión institucional (Mendoza, et al. 2018) .

2.2.1.1. Dimensiones del control interno

Las dimensiones están relacionadas con los componentes del control interno, los cuales se categorizan como controles generalizados y de cuentas específicas. Los controles generalizados, de manera indirecta, sirven para prevenir que ocurran incorrecciones, o para detectarlas y corregirlas después que hayan ocurrido; y los de cuentas específicas se enfocan en riesgos sobre transacciones en particular y diseñados específicamente para prevenir o detectar y corregir incorrecciones, en ambos casos forman parte de la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema de gestión administrativa del sector público (Mendoza, et al. 2018) .

Estos componentes se contemplan ampliamente en el artículo 3 de la Ley N° 28716, no obstante, se pueden destacar Charry (2013) los describe como: entorno de control, proceso de valoración del riesgo, sistemas de información,

actividades de control y seguimiento o monitoreo (Charry, 2013). Así, se tiene entre los elementos que lo definen lo siguiente :

2.2.1.2. Entorno de control

Conocido también como ambiente de control y hace referencia al conjunto de elementos y factores del entorno organizacional que influyen en el ejercicio de valores, comportamientos, prácticas y regulaciones precisas o adecuadas respecto al funcionamiento del proceso de control interno y una correcta gestión (Ley N° 28716, 2006). Es decir, proporciona información sobre el ambiente que contextualiza y guía el accionar y las actividades de los involucrados, ofreciendo estructura, criterios y disciplina para el desenvolvimiento de los miembros de la entidad (Salazar & Villamarin, 2011).

Este componente actúa como soporte para el funcionamiento de los demás elementos que integran el control interno, pues establece la disciplina y la estructura; así, si el ambiente de control es débil no será confiable independientemente que el resto de los componentes sean adecuados. Algunas de sus áreas claves son integridad y valores éticos, en todos los niveles, los cuales contribuyen a desestimular toda clase de comportamientos inadecuados por parte del talento humano que hace vida dentro de la organización. Además, procura potenciar el nivel de compromiso de los colaboradores respecto al ejercicio eficiente y correcto de sus funciones; proporciona las bases para una efectiva participación de los directivos y funcionarios en la administración de la entidad; promueve la oportuna y cabal vigilancia por parte de organismos independientes en pro de un funcionamiento institucional adecuado y una estructura organizacional idónea, que establece con precisión y claridad las asignaciones y responsabilidades adecuadas para llevar a cabo los objetivos (Charry, 2013).

2.2.1.3. Proceso de valoración del riesgo

Para la evaluación de riesgo, se debe identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de las metas, fines, objetivos, actividades y operaciones institucionales (Ley N° 28716, 2006).

Consiste en evaluar por parte del auditor lo adecuado del proceso interno de la entidad para identificar los riesgos de negocio de la empresa (relevantes para la información financiera), las estimaciones de la importancia de los mismos, la

evaluación de la probabilidad de ocurrencia y la toma de decisiones respecto a dichos riesgos, lo que involucra enfocarse normalmente en el entorno operativo, crecimiento rápido, nuevas tecnologías, contrataciones de personal de alta dirección, nuevos modelos de negocio, productos o actividades. De identificarse riesgos de incorrección material no detectados por la administración, el auditor deberá cuestionar las razones por las cuales fallaron los procesos de la administración para detectarlos y determinar si dichos procesos son adecuados a las circunstancias (Charry, 2013).

2.2.1.4. Sistemas de información

El componente referido a los sistemas de información y comunicación cumple la función de obtener, procesar, registrar, integrar y divulgar los datos necesarios para lograr una gestión transparente, eficiente y confiable, mediante el manejo de bases de datos y soluciones informáticas de vanguardia y asequibles, con miras a fortalecer el control interno de la institución (Ley N° 28716, 2006). Este sistema comprende equipos, espacios, programas, personal, datos y procedimientos que la organización adquiere, forma e integra para dar soporte a su gestión, al logro de sus propósitos, así como a la detección y respuesta a los riesgos que esta enfrenta (Mendoza et al., 2018).

A los fines de los sistemas de información, el auditor analiza primordialmente la información financiera, aquella que se deriva de sus operaciones medulares, tales como producción, compras, ventas, nóminas, entre otras; así mismo, se enfoca en los sistemas contables, en la revisión de los asientos y registros correspondientes a dichas operaciones.

El análisis y evaluación de este componente, como parte del control interno, exige la identificación de las fuentes de información utilizadas, así como todo lo relacionado con las transacciones significativas dentro de los estados financieros. La obtención y procesamiento de estos datos integra necesariamente el flujo de información financiera que es necesaria para el desarrollo de las transacciones habituales y de aquellas que no lo son; igualmente, se incluyen las estimaciones contables y observaciones que sean significativas. El análisis de este sistema genera información valiosa para la toma de decisiones, información que puede y debe ser

usada y comunicada a quien corresponda: informes financieros, resultados de auditorías, informes resultantes, informes presentados ante autoridades regulatorias (Fonseca, 2011).

2.2.1.5. Actividades de control

Este componente hace alusión al conjunto de políticas y procesos implementados por los directivos, gerentes y niveles ejecutivos con competencia para el control del cumplimiento de las funciones del personal y de los propósitos de la unidad (Ley N° 28716, 2006). En síntesis, se trata de las estrategias y procedimientos que coadyuvan a la concreción de las directrices emanadas por la gerencia, tomando en consideración los riesgos asociados a cada una de las actividades programadas, con el fin de mitigarlos y evitar que obstaculicen el buen desenvolvimiento de la institución.

Estas actividades se clasifican esencialmente en cuatro categorías: (a) controles preventivos: que permiten prevenir incorrecciones y anomalías; (b) los controles de detección: aquellos que posibilitan la detección de irregularidades e incorrecciones luego de ocurridas, con el fin de aplicar las correspondientes medidas correctivas; (c) controles de compensación: que permiten ofrecer un aceptable grado de seguridad y confiabilidad, cuando no es posible cubrir los costos de contrles más directos; (d) controles de dirección: dirigidos a guiar al talento humano en la consecución de los fines trazados (Mantilla, 2008).

2.2.1.6. Seguimiento o monitoreo

El control interno se apoya en este componente para prevenir y vigilar el ejercicio de las funciones, operaciones, tareas y objetivos de la organización, se trata en esencia de garantizar la provisión de los productos y servicios con criterios de idoneidad y calidad, como fines primordiales del control interno (Ley N° 28716, 2006). En consecuencia, podría decirse que el monitoreo o seguimiento es el conjunto de actividades que permiten estimar el nivel de eficacia en el cumplimiento de los procesos de control interno a través del tiempo, procurando la práctica segura y adecuada de los distintos controles, así como la implementación oportuna de acciones correctivas cuando se suscitan errores o irregularidades en el funcionamiento de la organización (Argandoña, 2012); a este efecto, se exige la

ejecución de tareas periódicas, evaluaciones concretas y recolección de información externa.

Este componente de monitoreo y control consiste entonces en una serie de acciones de gestión orientadas a verificar el cumplimiento de las tareas y procesos del proyecto, conforme a lo planificado, mediante la medición de los resultados, el análisis del comportamiento, el estudio de los indicadores de desempeño y su comparación con las metas previstas (Charry, 2013).

2.2.2. Gestión administrativa

En principio se debe señalar que la administración es definida como una actividad ejecutada para alcanzar los objetivos concretos de la organización, empleando diversas herramientas administrativas (Venegas J., 2006). En tal sentido, corresponde a un conjunto de principios, técnicas y prácticas, dirigidos a grupos, para establecer sistemas racionales y lograr metas que de manera individual no es posible alcanzar (Alvarado, 2002). De allí, la importancia del esfuerzo grupal y la cooperación para obtener mejores resultados para la organización, de manera efectiva y eficiente, por lo que su ejecución se hace relevante para cualquier organización.

Ahora bien, durante el desarrollo de la gestión administrativa, se fijan políticas generales para dirigir las acciones y toma de decisiones hacia la solución de los problemas que se presentan, al logro de los propósitos planteados y la aplicación de las estrategias formuladas, a través de la delegación de autoridad y motivación del talento humano, procurando así un desarrollo efectivo de las operaciones y un entorno de trabajo con criterios de uniformidad y estabilidad. De este modo, el concepto de administrar se encuentra estrechamente vinculado con las tareas de planificación, organización, dirección y control, que a su vez comprenden el aprovechamiento coordinado de los recursos disponibles para la consecución de los objetivos trazados (Meigs, 2004)

Proceso de la gestión administrativa

Se refiere a la serie de fases necesarias para solventar un problema administrativo, lo que involucra las actividades: planificar, organizar, dirigir y controlar, orientadas a proporcionar una respuesta oportuna y satisfactoria;

requiriéndose así una adecuada planeación, un análisis previo y la definición clara de los objetivos, con el fin de realizar el proceso con la mayor fluidez posible (Brewer, 2011).

Con miras a lograr una adecuada gestión en el sector público es necesario un conocimiento sólido y un cumplimiento cabal de los procesos administrativos, los cuales comprenden un ejercicio correcto de las funciones de planificación, organización, dirección y control. En este orden, para el desarrollo de las acciones de liderazgo y dirección es fundamental enfocar el interés en los resultados obtenidos en cada uno de estos procesos, entendiendo que la organización los desarrolla de forma colectiva e integrada, más allá de las tareas que se realizan individualmente (Mendoza et al., 2018).

2.2.2.1. Dimensiones de la gestión administrativa

La gestión administrativa recurre a un modelo contentivo de un conjunto de partes con funciones individuales que conforman el proceso total, cuyas actividades primordiales, como ya se ha explicitado, son: (a) planeación, (b) organización, (c) dirección y (c) control, constituyéndose estos en los elementos de dicha gestión, los cuales pueden ser desarrollados en cualquier área de la organización como actividades administrativas esenciales (Reyes, 2012), con el fin de mejorar la actuación y comprensión de las acciones a realizar por parte de los ejecutivos, gerentes, directivos o administradores de las entidades, sean estas empresas privadas, instituciones del Estado o cualquier otro tipo de organización.

Así que, las funciones administrativas básicas son: planear, organizar, dirigir y controlar, las cuales deben ser entendidas como un todo, una articulación integral que permite lograr los objetivos planteados y a pesar de su individualidad se encuentran entrelazadas y relacionadas entre sí, al punto que una de esas funciones no cesa hasta que inicie la siguiente fase, cuyo orden varía dependiendo de cada situación, pues si existe un nuevo objetivo el orden puede ser ese, pero si se trata de un plan en marcha, la administración puede reanudar el control, ejecutar y, posteriormente, planear.

2.2.2.2. Planeación

Se define la planificación como el conjunto de acciones que se desarrollan para hacer frente a las necesidades futuras, de manera eficaz y pertinente, a partir de las evidencias y resultados obtenidos mediante las experiencias pasadas (Venegas J., 2006). Igualmente, se asimila a la programación, presupuestación, previsión y, en definitiva, se trata de conocer por anticipado lo que se va a realizar y cuál será la dirección a seguir para la consecución eficiente de los objetivos trazados.

Por cuanto la planeación es, en principio, el primer paso del proceso administrativo, en esta fase es esencial definir el problema, determinar las metas de la organización, fijar la trayectoria concreta de cada una de las tareas a ejecutar, así como los lineamientos y principios necesarios para su dirección, los procesos para desarrollarlas y la estimación de los números y tiempos exigidos para su consecución (Venegas J., 2006), por lo que es igualmente importante en este paso la toma de decisiones y los basamentos teóricos para fomentar los niveles de base del plan.

De modo que, el proceso de planificación comprende la determinación de las metas organizacionales, el diseño de una estrategia general que permita lograr dichas metas, la articulación de un esquema riguroso, integrado y coordinado de planes, tareas y actividades, encontrándose entre sus elementos: (a) los propósitos, referidos a las pretensiones o intencionalidades específicas, esenciales y cualitativas, que se ha planteado la organización en su totalidad o alguna de sus unidades, de forma permanente; y (b) la investigación, que consiste en indagar acerca de los elementos que inciden en la consecución de los fines, estableciendo así mismo los medios más apropiados para ello; además de otros elementos como los objetivos, programas, presupuesto (Charry, 2013).

2.2.2.3. Organización

Puede entenderse como la fase en la cual se define con claridad y precisión la disposición de una organización, sus técnicas gerenciales y el esquema de aprovechamiento de los recursos de los que dispone para alcanzar las metas trazadas (Escarra, 2002). Se conceptualiza así la organización como un sistema mediante el cual se vinculan de forma equilibrada las tareas pendientes, los recursos disponibles y el personal responsable, con el fin de asegurar la realización del plan establecido

(Mendoza et al. 2018). Así, la organización se basa en determinar cuáles son las actividades necesarias para lograr cierto propósito, establecer los grupos y luego designar las funciones bajo la supervisión y coordinación de un administrador.

Cuando ya se han establecido los fines, así como los planes y programas requeridos para alcanzarlos, se diseña y desarrolla la fase de organización. Sus elementos son: la división del trabajo; siguiendo un orden secuencial de acciones; la coordinación, sincronizando recursos y esfuerzos; y dirección; a través de la comunicación, motivación y liderazgo, procurando que todos los miembros de la entidad participen activamente en el desarrollo de las actividades y la obtención de los propósitos concertados.

2.2.2.4. Dirección

La dirección se concibe como un proceso que se ejecuta con el fin de orientar, enfocar e influir en las actividades que desarrollan los miembros de una organización, para para dirigir e influir en las actividades de los integrantes de la organización, con respecto a una tarea (Charry, 2013). Para materializar las acciones fijadas en los procesos previos de planificación y organización, es indispensable tomar las medidas que den inicio y continuidad a esas acciones para que los integrantes del plan ejecuten sus funciones. Las principales medidas para lograr la ejecución de las acciones son la dirección en sentido estricto y la capacitación del personal (Mendoza et al., 2018)

Cuando se planifica o se organiza, se abordan los elementos más abstractos de la gestión administrativa, mientras que el dirigir comprende una actividad más concreta, por cuanto exige un trabajo directo y coordinado con los demás integrantes de la organización (Campos, 2002). El propósito de esta fase es hacer que los encargados de ejecutar el plan realicen las acciones necesarias y proyectadas para contribuir a la consecución de los propósitos comunes.

2.2.2.5. Control

El control representa la fase mediante la cual la administración verifica que se cumplen las tareas y procesos conforme a lo planeado, y en caso contrario, se procederá a realizar los ajustes o correcciones necesarios para redireccionar las acciones (Maya, 2002). Así, el control comprende las acciones de monitoreo y

seguimiento que permiten detectar los errores y desviaciones para corregirlas, en función de los objetivos establecidos, constituyéndose los planes iniciales en su referencia comparativa, puesto que permiten constatar si existe concordancia entre lo planificado y lo ejecutado, y de allí se deducen las medidas correctivas que permitan la autorregulación del sistema (Carrasco, 2011).

Así, el control se percibe como una función administrativa, cuyo fin es cotejar los resultados obtenidos y procesos cumplidos con el modo en que estos fueron planeados previamente; de esta forma se logran detectar los errores, debilidades, irregularidades y deficiencias, a los efectos de implementar de manera inmediata las medidas correctivas pertinentes, siendo el fin esencial la retroalimentación de lo ocurrido y evitar que se incurra nuevamente en el error (Alvarado, 2002). De allí que, sus elementos sean esencialmente: el establecimiento de estándares (que sirven como línea base para realizar el respectivo control); la medición de los logros; la corrección como acto que permite gestionar las desviaciones respecto a los estándares pautados; así como los procesos de retroalimentación (Mendoza et al., 2018).

2.2.3. El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público

Dentro de las instituciones públicas, se entiende el control interno como proceso mediado por las particulares características de este tipo de organizaciones. Su enfoque se dirige al logro de fines sociales o políticos, a la debida ejecución de los recursos del Estado, a la relevancia de cada una de las fases para el desarrollo del presupuesto, todo lo cual hace que sea aún más complejo su funcionamiento, debiendo lograrse un equilibrio entre los valores modernos y los valores tradicionales, la eficiencia, eficacia y responsabilidad pública por un lado, la legalidad, integridad y transparencia por otro (Mendoza et al., 2018).

Las particularidades del control interno en el contexto de los entes públicos están relacionadas, a su vez, con la estipulación y cumplimiento de diversas regulaciones, especiales y amplias, contenidas en leyes, reglamentos, resoluciones, particularmente relacionadas con los procesos para obtener los recursos públicos, así como para ejecutar los gastos inherentes a la acción del Estado, con fondos

provenientes del erario público, de los impuestos, operaciones, entre otros. Un conjunto de instrumentos jurídicos que van desde la ley de presupuesto hasta la ley de protección al medio ambiente, en las cuales se procura prevenir y evitar los actores fraudulentos y la corrupción contra el patrimonio público.

Así, el control interno debidamente aplicado coadvuya al ejercicio de una gestión administrativa óptima y consolidada, generando beneficios a esa administración, en todas las actividades, subprocesos, procesos, planes y niveles en los que desarrolle su actuación. De tal manera que, la ejecución del control interno, y ante sus componentes, viene a ser un instrumento de alta significación para el combate contra la corrupción, disminuyendo los actos de ilegalidad, fortaleciendo el cumplimiento de sus indicadores de desempeño y objetivos presupuestarios, previniendo igualmente una pérdida de los recursos.

2.3. Marco conceptual

Actividades de control. Son los procesos y políticas que implementan los directores, gerentes y ejecutivos competentes, de acuerdo a sus funciones y las del personal bajo su cargo, para el control de las tareas, procesos y planes que aseguren el cumplimiento de los propósitos organizacionales y los de la unidad (Ley N° 28716, 2006). Estas actividades comprenden riesgos que deben atenderse y prevenirse para evitar problemas y limitaciones en la consecución de los objetivos de la empresa o institución (Mantilla, 2008).

Control. Representa la fase mediante la cual la administración verifica que lo ocurrido concuerda con lo planeado, y en caso contrario, se procederá a realizar los ajustes o correcciones necesarios para redireccionar las acciones (Maya, 2002). En consecuencia, el seguimiento es una actividad que posibilita la detección y corrección de las desviaciones que puedan presentarse en relación a los fines trazados, siendo los planes iniciales su referencial comparativo, contrastando entonces lo planeado con lo conseguido, de lo cual se derivan medidas correctivas que permiten el mantenimiento de la regulación del sistema (Carrasco, 2011).

Control Interno. Consiste en una serie de procedimientos y lineamientos de carácter interno, que son implementados por la gestión para asegurar una eficiente y ordenada conducción del negocio, de sus registros contables, previendo

y detectando los fraudes o errores, y generando una información financiera contable confiable, todo ello dentro de las políticas de la administración (Chiavenato, 2004). En el ámbito de la administración pública, el control interno puede entenderse como el proceso integral que emprenden los directivos y funcionarios de una institución, con la finalidad de hacer frente a los riesgos y asegurar el logro de los objetivos y metas organizacionales; es por ello que este proceso exige el compromiso de todos esos agentes públicos, una planificación sistemática ajustada al sistema público y a sus normativas, además de la verificación estricta de la consecución de las tareas programadas (Gobernanza Democrática, 2011).

Dirección. Se trata de un proceso mediante el cual se conduce y gestiona el desarrollo de las actividades por parte de los miembros de la organización, en cuanto a la realización de las tareas pendientes (Charry, 2013). En esta fase se logra la materialización de acciones fijadas en los procesos previos de planeación y organización, lo que exige la implementación de las medidas necesarias que den inicio y continuidad a esas acciones para que los integrantes del plan ejecuten sus funciones. (Mendoza et al., 2018).

Entorno de control. Conocido también como ambiente de control, hace referencia al contexto de la organización, el cual tiene influencia en el ejercicio de los valores, comportamientos, reglamentos y prácticas que son propias de una gestión efectiva y cabal, así como del proceso de control interno (Ley N° 28716, 2006). Es decir, proporciona el ambiente que contextualiza y guía el accionar y las actividades de los involucrados, ofreciendo una estructura y disciplina base para el desenvolvimiento de los miembros de la organización (Salazar & Villamarín, 2011).

Gestión administrativa. Corresponde a un conjunto de principios, técnicas y prácticas, dirigidos a grupos, para establecer sistemas racionales y lograr metas que de manera individual no es posible alcanzar (Alvarado, 2002). De allí la importancia del esfuerzo grupal y la cooperación para obtener mejores resultados para la organización, de manera efectiva y eficiente, por lo que su ejecución se hace relevante para cualquier organización. Así, el concepto de administrar se encuentra igualmente relacionado con las actividades de planear, organizar, dirigir y controlar,

coordinando todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos (Meigs, 2004).

Organización. Es la fase que permite establecer y sistematizar la disposición de un ente, sus técnicas gerenciales, así como el modelo de aprovechamiento de los recursos para el logro de sus objetivos y metas (Escarra, 2002). Se trata en esencia, de un sistema basado en la articulación equilibrada y efectiva entre el trabajo requerido, los recursos disponibles y el talento humano con el que se cuenta, para el funcionamiento de la empresa o institución (Mendoza et al. 2018).

Planeación. Se define la planificación como el conjunto de acciones que se implementan para afrontar eficazmente las necesidades futuras, tomando como base la información y evidencia obtenida a partir de las experiencias pasadas (Venegas J., 2006). Igualmente, se asimila a la programación, presupuestación, previsión y, en definitiva, se plantea conocer por anticipado lo que se va a realizar, así como la dirección que se tomará para conseguir eficientemente los objetivos planteados (Mendoza et al., 2018)

Proceso de valoración del riesgo. Consiste en evaluar por parte del auditor si los procesos internos para la detección de los riesgos y la implementación de acciones correctivas, se realizan de forma eficiente, adecuada y correcta, haciendo énfasis en las actividades de identificación de los riesgos de la organización, estimación de su importancia, valoración de su probabilidad de ocurrencia y mecanismos para la toma de decisiones al respecto. Por consiguiente, en este procesos el interés se centra en los nuevos esquemas de negocios, productos o servicios, las nuevas tecnologías, el acelerado crecimiento, la contratación de personal a nivel de alta gerencia, así como las dinámicas inherentes al entorno operativo (Charry, 2013).

Seguimiento o monitoreo. Comprenden las actividades y procesos que permiten prevenir y vigilar, las cuales son desarrolladas por los directivos, gerentes o ejecutivos, de acuerdo a sus funciones, con la finalidad de proteger y garantizar la calidad e idoneidad de las acciones organizacionales, así como el logro de los propósitos del control interno (Ley N° 28716, 2006). En esta actividad se valora la eficacia en el proceso de ejecución del control interno a lo largo del tiempo,

haciendo énfasis en la necesidad de garantizar el cumplimiento efectivo y adecuado de todos los controles, y procurar la implementación de las acciones correctivas necesarias cuando ya se ha incurrido en errores o desviaciones (Argandoña, 2012).

Sistemas de información. Son las herramientas necesarias para obtener, procesar, registrar, integrar y divulgar la información, a través de bases de datos y soluciones informáticas asequibles y de vanguardia, para lograr una gestión más transparente, confiable y eficiente, así como el cumplimiento de los objetivos de control interno dentro de la institución (Ley N° 28716, 2006). Este sistema, para alcanzar sus fines, debe contar con equipos, espacios, personas, conocimientos, programas, procesos e información, que también permitan identificar y responder a los diversos factores de riesgo que se le pueden presentar a la organización (Mendoza et al., 2018).

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Tomando en consideración sus objetivos y características, esta investigación es de tipo básica o pura, la cual permite incrementar el conocimiento respecto a un aspecto social; en este caso la relación entre el control interno y la gestión administrativa, sin que ello involucre el tratamiento de un caso práctico (Carrasco S. , 2017).

Así, la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo - correlacional, debido a que describe a las variables, los hechos y características del problema que se analiza. De igual manera, se analiza la forma en que se manifiesta el problema para identificar sus características. Asimismo, es correlacional puesto que determinará la relación que existe entre ambas variables. En tal sentido, la naturaleza o enfoque de la investigación es cuantitativo, para la cual se recolectan datos a los fines de comprobar hipótesis, a partir de los resultados que arroja la medición numérica, aplicado la estadística y el análisis de las variables de la investigación (Hernández et al., 2014).

3.2. Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es no experimental y transversal, por cuanto la recolección de la información se realiza en un único momento, generando datos que permiten describir las variables control interno y gestión administrativa. Así, se trata de un diseño no experimental también, debido a que no implica la manipulación deliberada de las variables en estudio, esto es, no se aplica ninguna forma intencional de modificación de la variable independiente para medir el efecto que genera en la variable dependiente, contemplando sólo la observación del fenómeno en su ambiente natural, con el objetivo de analizarlo tal como se presenta (Hernández et al., 2014).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población consiste en la totalidad de casos que guardan correspondencia con un conjunto de especificaciones de interés para la investigación. Así mismo se entiende como el conjunto de objetos a estudiar, que poseen características comunes

entre sí, que interesa abordar y que proporcionan los datos que requiere la investigación (Hernández, et al., 2014).

En la presente investigación, la población está conformada por trece (13) trabajadores administrativos del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita.

3.3.2. Muestra

Por cuanto la muestra es pequeña, la muestra está igualmente conformada por la totalidad de los trabajadores administrativos del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita (estudio censal). En ese sentido, se aplicará un muestreo no probabilístico intencional (o por conveniencia). Además, la muestra está integrada por trece (13) empleados (Carrasco, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

La técnica a aplicar es la encuesta, siendo ésta el instrumento propicio para recabar información mediante la encuesta. La técnica de la encuesta consiste en recoger información a través de un cuestionario elaborado dirigida a una muestra de encuestados (Carrasco, 2017).

3.4.2. Instrumentos

El elemento elegido es el cuestionario, el cual resulta fundamental y requiere incorporar las preguntas acordes para iniciar y lograr el objetivo. Estas deberán lograr que el sujeto se concentre en el cuestionario (Hernández et al., 2014). Considerando esta definición se elaboró un cuestionario para cada variable, el cual se ubica en el Anexo 2.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En el propósito de cumplir con las actividades de procesamiento y análisis de los datos, se implementan las siguientes técnicas:

- Los datos serán procesado mediante la aplicación de dos programas: el programa de hoja de cálculo Excel y el programa de procesamiento estadístico para las ciencias sociales SPSS-25.
- Al culminar el proceso de recolección de la información, se procederá a su tabulación sistematizada, con el fin de agilizar la medición y cuantificación de los indicadores, permitiendo lograr la validación de las conclusiones.

- Para establecer la asociación entre las variables se utiliza un coeficiente de correlación, de acuerdo a las características de la distribución.
- Se interpretan y valoran los datos para cada variable, dimensión e indicador seleccionado.
- Las variables e indicadores elegidos para la investigación son representados estadísticamente, a través de la tabulación y la interpretación comparativa.
- Se evalúa y valida la información por medio de las pruebas de hipótesis.
- Se aplica la prueba de significancia del coeficiente de correlación de Pearson, con un nivel de significancia del 5%
- Se elabora y redacta la síntesis contemplando la incorporación de los análisis a las nuevas estructuras de los elementos fundamentales, excluyendo ciertos datos que resultan con un bajo nivel de significación.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados por variables

En esta sección de los resultados, se presentan el análisis descriptivo de cada variable, tanto de manera global, como por dimensión e indicadores (preguntas), con la finalidad de lograr caracterizar cada una de las variables del estudio. De esta manera, en la Tabla 2 se presentan los principales estadísticos descriptivos asociados al control interno en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita.

Tabla 2. Análisis descriptivo de la variable control interno y sus dimensiones

Estadístico descriptivo	Mínimo	Máximo	Media	Moda
Control interno	55.00	96.00	76.07	70.00
Entorno de control	15.00	27.00	21.79	22.00
Proceso de valoración de riesgo	9.00	18.00	13.57	14.00
Sistema de información	12.00	21.00	16.93	19.00
Actividades de control	11.00	19.00	15.36	13.00
Seguimiento o monitoreo	7.00	11.00	8.43	7.00

De conformidad con lo presentado en la Tabla 2, se observa que la valoración promedio otorgada por los colaboradores del Instituto al control interno es 76.07, estando el rango de valores entre 55.00 y 96.00 con una moda de 70.00, lo cual permite señalar que, en promedio, esta variable se ubica en la categoría “moderadamente adecuado”. Al evaluar el comportamiento de estos estadísticos para cada dimensión, se aprecia que todos se ubican dentro de esta misma categoría, siendo los valores:

- El valor promedio calificado por los trabajadores para la dimensión entorno de control fue de 21.79, oscilando en el rango 15.00 – 27.00 y una moda de 22.00.
- La calificación promedio para la dimensión proceso de valoración de riesgo fue de 13.57, siendo el rango 9.00 y 18.00 y la moda 14.00.
- En cuanto a la dimensión sistema de información, el promedio otorgado por los colaboradores fue de 16.93, dentro del rango 12.00 y 21.00 y siendo 19.00 el valor que más se repite.

- Para la dimensión actividades de control, el promedio de valoración fue 15.36, estando los valores entre 11.00 y 19.00, con una moda de 13.00, siendo esta dimensión la segunda con la peor valoración.
- Con respecto a la dimensión seguimiento o monitoreo, la valoración alcanzó un promedio de 8.43, con un rango de valores de 7.00 a 11.00 y una moda de 7.00, debiéndose destacar que esta dimensión es la peor valorada, ubicándose próxima a la categoría “inadecuado”.

Bajo esta perspectiva, la Tabla 3 permite observar la calificación otorgada por cada colaborador a la variable control interno y sus dimensiones.

Tabla 3. Categorías de la variable control interno y sus dimensiones

Escala	Completamente adecuado		Moderadamente adecuado		Inadecuado	
	n	%	n	%	n	%
Control interno	1	7.14%	11	78.57%	2	14.29%
Entorno de control	1	7.14%	9	64.29%	4	28.57%
Proceso de valoración de riesgo	2	14.29%	10	71.43%	2	14.29%
Sistema de información	2	14.29%	10	71.43%	2	14.29%
Actividades de control	0	0.00%	6	42.86%	8	57.14%
Seguimiento o monitoreo	0	0.00%	9	64.29%	5	35.71%

De acuerdo a los resultados de la Tabla 3, el 78.57% de los encuestados, que representa 11 colaboradores de un total de 14, consideran que el control interno del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita se ubica en la categoría “moderadamente adecuado”. Al caracterizar las dimensiones de esta variable, se destaca lo siguiente:

- El 64.29% (un total de 9 colaboradores) categoriza el entorno de control como “moderadamente adecuado”. Dentro de esta categoría, el 71.43%, que corresponde a 11 colaboradores, también valora el proceso de valoración de riesgo y el sistema de información del instituto.

- El 57.14% u 8 trabajadores consideran que como inadecuadas, las actividades de control.
- El 64.29% de los colaboradores (9 en total) clasifican el seguimiento y monitoreo como “moderadamente de acuerdo”.

Para precisar estas valoraciones en las Tablas 4, 5, 6, 7 y 8 se presentan las respuestas de los colaboradores ante cada planteamiento asociado a las dimensiones del control interno. Así, en la Tabla 4, se observa que, con respecto a la dimensión entorno de control, las opiniones de los trabajadores fueron las siguientes:

- El 71.43% está de acuerdo en afirmar que el ambiente favorece al ejercicio de prácticas, conductas, valores y reglas apropiadas o precisas para el funcionamiento del control interno.
- El 42.86% indica que conoce las normativas de funcionamiento de la gerencia administrativa y que se evidencia el compromiso de todo el personal.
- La mitad de los encuestados señala que dispone del conocimiento absoluto de las funciones a su cargo; sin embargo, mantienen una posición neutral respecto a la existencia de una distribución adecuada de las funciones y de su participación en el desarrollo de las actividades.

Tabla 4. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Entorno de control

Dimensión: Entorno de control	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(1) ¿El ambiente favorece al ejercicio de prácticas, conductas, valores y reglas apropiadas o precisas para el funcionamiento del control interno?	1	7.14%	10	71.43%	3	21.43%	0	0.00%	0	0.00%
(2) ¿Conoce las normativas de funcionamiento de la gerencia administrativa?	2	14.29%	6	42.86%	2	14.29%	4	28.57%	0	0.00%
(3) ¿Conoce con certeza las funciones del cargo?	7	50.00%	6	42.86%	1	7.14%	0	0.00%	0	0.00%
(4) ¿Existe una adecuada distribución de funciones?	1	7.14%	6	42.86%	7	50.00%	0	0.00%	0	0.00%
(5) ¿Se evidencia el compromiso de todo el personal?	1	7.14%	6	42.86%	3	21.43%	4	28.57%	0	0.00%
(6) ¿Existe una participación voluntaria en el desarrollo de las actividades?	1	7.14%	4	28.57%	7	50.00%	1	7.14%	1	7.14%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

Tabla 5. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Proceso de valoración de riesgo

Dimensión: Proceso de valoración del riesgo	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(7) ¿El personal está capacitado para identificar los riesgos?	2	14.29%	4	28.57%	3	21.43%	5	35.71%	0	0.00%
(8) ¿Se analizan adecuadamente los riesgos que se presentan para lograr solucionarlos?	1	7.14%	7	50.00%	4	28.57%	2	14.29%	0	0.00%
(9) ¿Detectados los riesgos se procura eliminarlos oportunamente?	1	7.14%	4	28.57%	9	64.29%	0	0.00%	0	0.00%
(10) ¿Existen medidas para evitar que reaparezcan los riesgos evidenciados?	0	0.00%	7	50.00%	6	42.86%	1	7.14%	0	0.00%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

De la Tabla 5, relativa a las opiniones de los colaboradores respecto a las preguntas de la dimensión proceso de valoración del riesgo, se aprecia:

- El 35.71% considera que el personal no está capacitado para identificar los riesgos.
- La mitad de los encuestados señala que se analizan los riesgos presentados y existen medidas para evitar su reaparición.
- El 64.29% no está de acuerdo con que se detectan los riesgos oportunamente para su eliminación.

Los resultados expuestos en la Tabla 6, que comprende las respuestas a los planteamientos referidos a la dimensión sistema de información, permiten aseverar que:

- El 57.14% coincide que hay comunicación entre las oficinas y cada dependencia respecto a las actividades claves y que existe una base de datos con la información disponible para el personal.
- El 42.86% indica que se comparte toda la información al personal y se registra para su uso en futuras oportunidades.
- El 42.86% considera que la tecnología disponible no facilita la comunicación entre los colaboradores.

En la Tabla 7, relacionada con las actividades de control, se observa que:

- El 57.14% conoce los controles preventivos estipulados por la gerencia, mientras que el 42.86% señala que se aplican controles de compensación cuando se presentan inconvenientes administrativos.
- El 85.71% mantiene una opinión neutral respecto a la toma de controles preventivos en la mitigación de riesgos; asimismo, la mitad también se consideran neutral respecto a si son adecuados los controles de la dirección.
- Existe una tendencia desfavorable respecto a la detección oportuna de los riesgos en el área administrativa, destacando que el 35.71% se mantienen neutrales y esa misma proporción está en desacuerdo.

Tabla 6. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Sistema de información

Dimensión: Sistema de información	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(11) ¿La oficina se comunica con las dependencias relacionadas sobre los aspectos clave que afectan la realización de las actividades?	0	0.00%	8	57.14%	4	28.57%	2	14.29%	0	0.00%
(12) ¿La información transmitida a la gerencia es debida registrada para contar con ella en futuras oportunidades?	2	14.29%	6	42.86%	3	21.43%	3	21.43%	0	0.00%
(13) ¿La información transmitida es compartida con todo el personal?	4	28.57%	6	42.86%	4	28.57%	0	0.00%	0	0.00%
(14) ¿Existe una adecuada base de datos accesible para todo el personal?	1	7.14%	8	57.14%	1	7.14%	4	28.57%	0	0.00%
(15) ¿Existe tecnología moderna para facilitar la comunicación?	0	0.00%	2	14.29%	5	35.71%	6	42.86%	1	7.14%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

Tabla 7. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Actividades de control

Dimensión: Actividades de control	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(16) ¿Conoce los controles preventivos para la gerencia administrativa?	0	0.00%	8	57.14%	4	28.57%	2	14.29%	0	0.00%
(17) ¿Se toman los controles preventivos oportunamente para evitar riesgos?	0	0.00%	2	14.29%	12	85.71%	0	0.00%	0	0.00%
(18) ¿Se detectan oportunamente los riesgos o problemas en el área administrativa?	0	0.00%	4	28.57%	5	35.71%	5	35.71%	0	0.00%
(19) ¿Se aplican los controles de compensación en caso de presentarse inconvenientes administrativos?	0	0.00%	6	42.86%	5	35.71%	3	21.43%	0	0.00%
(20) ¿Son adecuados los controles de dirección?	0	0.00%	2	14.29%	7	50.00%	5	35.71%	0	0.00%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

Tabla 8. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Seguimiento o monitoreo

Dimensión: Seguimiento o monitoreo	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(21) ¿Se realizan evaluaciones de control interno?	0	0.00%	3	21.43%	5	35.71%	6	42.86%	0	0.00%
(22) ¿Los controles internos se aplican constantemente?	0	0.00%	1	7.14%	4	28.57%	9	64.29%	0	0.00%
(23) ¿Se toman las medidas correctivas necesarias de acuerdo a lo detectado en los procedimientos de control interno?	0	0.00%	1	7.14%	9	64.29%	4	28.57%	0	0.00%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

Los datos reflejados en la Tabla 8, permiten resumir las opiniones de los colaboradores del instituto en cuanto al seguimiento o monitoreo de la siguiente manera:

- El 42.86% está en desacuerdo respecto a la realización frecuente del control interno; así como, el 64.29% se manifiesta contrario a que si los mismos se aplican constantemente.
- Existe una percepción desfavorable respecto a la toma de medidas correctivas luego de aplicar el control interno, el 28.57% se mantiene en desacuerdo y el 64.29% manifiesta neutralidad.

Seguidamente, en la Tabla 9, se presentan los principales estadísticos descriptivos asociados a la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita.

Tabla 9. Análisis descriptivo de la variable gestión administrativa y sus dimensiones

Variable	Mínimo	Máximo	Media	Moda
Gestión administrativa	61.00	112.00	84.29	87.00
Planeación	12.00	28.00	21.57	22.00
Organización	13.00	27.00	20.71	24.00
Dirección	14.00	28.00	19.79	21.00
Control	17.00	29.00	22.21	17.00

De conformidad con lo presentado en la Tabla 9 se observa que la valoración promedio otorgada por los colaboradores del Instituto a la gestión administrativa es 84.29, estando el rango de valores entre 61.00 y 112.00 con una moda de 87.00, lo cual permite señalar que, en promedio, esta variable se ubica en la categoría “media”. Al evaluar el comportamiento de estos estadísticos para cada dimensión, se aprecia que todos se ubican dentro de esta misma categoría, siendo los valores:

- El valor promedio calificado por los trabajadores para la dimensión proceso de planeación fue de 21.57, oscilando en el rango 12.00 – 28.00 y una moda de 22.00.
- La calificación promedio para la dimensión proceso de organización fue de 21.57, siendo el rango 12.00 y 28.00 y la moda 24.00.

- En cuanto a la dimensión proceso de dirección, el promedio otorgado por los colaboradores fue de 19.79, dentro del rango 14.00 y 28.00 y siendo 21.00 el valor que más se repite.
- Para la dimensión proceso control, el promedio de valoración fue 22.21, estando los valores entre 17.00 y 29.00, con una moda de 17.00, siendo esta dimensión la de peor valoración.

Lo presentado en la Tabla 3 permite observar la calificación otorgada por cada colaborador a la variable gestión administrativa y sus dimensiones.

Tabla 10. Categorías de la variable gestión administrativa y sus dimensiones

Escala	Alta		Media		Baja	
	n	%	n	%	n	%
Gestión administrativa	3	21.43%	9	64.29%	2	14.29%
Planeación	3	21.43%	8	57.14%	3	21.43%
Organización	4	28.57%	9	64.29%	1	7.14%
Dirección	4	28.57%	9	64.29%	1	7.14%
Control	3	21.43%	8	57.14%	3	21.43%

De acuerdo a los resultados de la Tabla 10, el 64.29% de los encuestados, que representa 9 colaboradores de un total de 14, consideran que la gestión administrativa del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita se ubica en la categoría “media”. Al caracterizar las dimensiones de esta variable, se destaca lo siguiente:

- El 57.14% u 8 trabajadores consideran que como “media”, las actividades de los procesos de planeación y control.
- El 64.29% (un total de 9 colaboradores) categoriza los procesos de organización y dirección en el nivel “media”.

Para precisar estas valoraciones en las Tablas 11, 12, 13 y 14 se presentan las respuestas de los colaboradores ante cada planteamiento asociado a las dimensiones de la gestión administrativa. Así, en la Tabla 11, se observa que, con respecto a la dimensión proceso de planificación, las opiniones de los trabajadores fueron las siguientes:

- El 35.71% se mantiene neutral ante el conocimiento de las metas o propósitos de la organización.

Tabla 11. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Planeación

Dimensión: Planeación	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(1) ¿Conoce las metas o propósitos de la organización?	2	14.29%	4	28.57%	5	35.71	3	21.43%	0	0.00%
(2) ¿Conoce los principios necesarios para el cumplimiento de las metas?	1	7.14%	6	42.86%	5	35.71	2	14.29%	0	0.00%
(3) ¿Conoce los procedimientos para alcanzar las metas?	1	7.14%	6	42.86%	5	35.71	1	7.14%	1	7.14%
(4) ¿Conoce usted el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	0	0.00%	5	35.71%	6	42.86%	3	21.43%	0	0.00%
(5) ¿Conoce usted el Plan Operativo Institucional (POI)?	5	35.71%	5	35.71%	1	7.14%	3	21.43%	0	0.00%
(6) ¿Conoce las leyes del sistema de control interno?	0	0.00%	10	71.43%	3	21.43%	1	7.14%	0	0.00%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

Tabla 12. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Organización

Dimensión: Organización	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(7) ¿Conoce si existe un reglamento de organización y funciones?	4	28.57%	7	50.00%	2	14.29%	1	7.14%	0	0.00%
(8) ¿Conoce el organigrama de la Institución?	4	28.57%	5	35.71%	4	28.57%	1	7.14%	0	0.00%
(9) ¿En su oficina existe un manual de normas y procedimiento?	0	0.00%	8	57.14%	1	7.14%	4	28.57%	1	7.14%
(10) ¿En la oficina están delimitadas las actividades u operaciones por área de trabajo?	0	0.00%	2	14.29%	8	57.14%	4	28.57%	0	0.00%
(11) ¿Tiene conocimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos?	1	7.14%	7	50.00%	4	28.57%	2	14.29%	0	0.00%
(12) ¿La coordinación del trabajo facilita la resolución de los problemas administrativos?	0	0.00%	1	7.14%	9	64.29%	4	28.57%	0	0.00%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

- El 42.86% señala que conocen los principios necesarios para cumplir con las metas y los procedimientos para alcanzarla.
- En cuanto al conocimiento del PEI; el porcentaje de los colaboradores que expresa una tendencia neutral se ubicó en 42.86% y quienes afirman estar de acuerdo comprenden el 35.71%.
- Un total de 10 empleados (71.42%) están de acuerdo o totalmente de acuerdo en cuanto al conocimiento generalizado del POI.
- El 71.43% afirma que conoce las leyes del sistema de control interno.

De la Tabla 12, relativa a las opiniones de los colaboradores respecto a las preguntas del proceso de organización en la gestión administrativa, se aprecia:

- La mitad de los colaboradores están de acuerdo con que existe un reglamento de organización y funciones en el instituto y que tienen conocimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos.
- Un total de nueve empleados (64.28%) conocen el organigrama del instituto, mientras que el 57.14% afirma que están delimitadas las actividades de cada área de trabajo.
- El 64.29% se manifiesta neutral ante el planteamiento referido a si la coordinación del trabajo facilita la resolución de los problemas administrativos.

Los resultados expuestos en la Tabla 13, que comprende las respuestas a los planteamientos referidos al proceso de dirección, permiten aseverar que:

- El 57.14% coincide que la gerencia demuestra compromiso con la integridad y valores éticos. Asimismo, nueve colaboradores (64.29%) indica que desarrolla procedimientos que permiten contribuir al desarrollo de actividades.
- El 78.57% afirma que la gerencia administrativa establece la asignación de actividades de manera coordinada y la mitad está de acuerdo con que se hacen las evaluaciones para la medición del desempeño.
- La mitad de los colaboradores opinan desfavorablemente respecto a la implementación de nueva tecnología que contribuya en la mejora del desempeño y en que exista una capacitación acorde del personal.

Tabla 13. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Dirección

Dimensión: Dirección	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(13) ¿La gerencia administrativa demuestra compromiso con la integridad y valores éticos?	1	7.14%	8	57.14%	4	28.57%	1	7.14%	0	0.00%
(14) ¿La gerencia administrativa desarrolla actividades y procedimientos para contribuir con la realización de las actividades?	4	28.57%	5	35.71%	4	28.57%	1	7.14%	0	0.00%
(15) ¿La gerencia administrativa establece la asignación de actividades de manera coordinada?	0	0.00%	11	78.57%	1	7.14%	2	14.29%	0	0.00%
(16) ¿La gerencia administrativa realiza evaluaciones para medir el desempeño de las funciones?	1	7.14%	7	50.00%	2	14.29%	4	28.57%	0	0.00%
(17) ¿Se implementa nueva tecnología para mejorar el desempeño de las funciones?	1	7.14%	2	14.29%	4	28.57%	7	50.00%	0	0.00%
(18) ¿Existe la debida capacitación del personal?	0	0.00%	2	14.29%	4	28.57%	7	50.00%	1	7.14%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

Tabla 14. Respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión: Control

Dimensión: Control	TD		D		N		ED		TE	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
(19) ¿Se desarrollan actividades de control para disminuir riesgos?	0	0.00%	7	50.00%	6	42.86%	1	7.14%	0	0.00%
(20) ¿La gerencia administrativa implementa instrumentos para medir los resultados de las actividades?	0	0.00%	4	28.57%	7	50.00%	3	21.43%	0	0.00%
(21) ¿Las actividades de control se realizan continuamente?	2	14.29%	2	14.29%	5	35.71%	5	35.71%	0	0.00%
(22) ¿Se toman las medidas de control interno?	0	0.00%	1	7.14%	13	92.86%	0	0.00%	0	0.00%
(23) ¿La gerencia administrativa evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las autoridades directivas?	0	0.00%	9	64.29%	1	7.14%	4	28.57%	0	0.00%
(24) ¿Se toman los correctivos necesarios?	1	7.14%	7	50.00%	5	35.71%	1	7.14%	0	0.00%
(25) ¿Se toman los correctivos en tiempo oportuno?	3	21.43%	4	28.57%	6	42.86%	1	7.14%	0	0.00%

Nomenclatura: TD = totalmente de acuerdo, D = de acuerdo, N = neutral; ED = en desacuerdo y TE = totalmente en desacuerdo

En la Tabla 14, relacionada con las actividades de control, se observa que:

- La mitad de los colaboradores están de acuerdo con que se desarrollan actividades de control para disminuir riesgos y también con la aplicación de correctivos necesarios. Esta misma proporción se manifiesta neutral respecto a la implementación de instrumentos para la medición de los resultados.
- Existe un sesgo hacia opinar desfavorablemente respecto a la continuidad en la realización de actividades de control.
- Un amplio porcentaje de 92.86% se mantiene neutral ante la toma de medidas de control interno, mientras que el 42.86% también se mantiene neutral respecto a la oportunidad en la ejecución de correctivos.
- El 64.29% está de acuerdo con la oportunidad en la comunicación y evaluación de deficiencias en la gerencia administrativa.

4.2. Contrastación de hipótesis

En esta sección, se presentan los resultados para cada hipótesis planteada. Para ello, se ha realizado la prueba de significancia del estadístico de tau de Kendall, el cual indica si dos variables están relacionadas entre sí, para ello se han planteado las siguientes hipótesis estadísticas:

H_0 : El control interno no se relaciona significativamente con la gestión administrativa (o con alguna de sus dimensiones) en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

H_a : El control interno se relaciona significativamente con la gestión administrativa (o con alguna de sus dimensiones) en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020.

Así, con un nivel de significancia de 0.05 (5%), la regla de decisión queda establecida como sigue:

Se acepta la hipótesis nula (H_0) si el p-valor (p) calculado de la muestra es mayor al nivel de significancia fijado, por lo que no hay relación entre las variables consideradas. En caso contrario, si el p-valor (p) es inferior a dicho nivel de significancia, se acepta la hipótesis alternativa (H_a).

En las Tablas 15, 16, 17, 18 y 19 se presentan las tablas cruzadas entre las variables control interno y gestión administrativa (o alguna de sus dimensiones); así como, los resultados de las pruebas de significancia del estadístico seleccionado.

Tabla 15. Relación entre control interno y gestión administrativa

Control interno \ Gestión administrativa	Alta		Media		Baja		Correlación	
	n	%	n	%	n	%	Tau de Kendall	p
Completamente adecuado	1	7.14%	0	0.00%	0	0.00%	0.473	0.069
Moderadamente adecuado	1	7.14%	8	57.14%	2	14.29%		
Inadecuado	0	0.00%	1	7.14%	1	7.14%	NS	

Nomenclatura: NS = no significativo al 5%

Los resultados de la Tabla 15 evidencian que, el 57.14% de los colaboradores del instituto consideran que el control interno es “moderadamente adecuado” y la gestión administrativa es “media”; a pesar de esta alta representatividad, siendo el p-valor igual a 0.069 (superior al 0.05 o 5% fijado) se acepta H_0 , por lo que el control interno no se relaciona significativamente con la gestión administrativa (o con alguna de sus dimensiones) en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020. De esta manera, se rechaza la hipótesis general de la investigación.

Tabla 16. Relación entre control interno y proceso de planeación

Control interno \ Planeación	Alta		Media		Baja		Correlación	
	n	%	n	%	n	%	Tau de Kendall	p
Completamente adecuado	1	7.14%	0	0.00%	0	0.00%	0.448	0.083
Moderadamente adecuado	2	14.29%	7	50.00%	2	14.29%		
Inadecuado	0	0.00%	1	7.14%	1	7.14%	NS	

Nomenclatura: NS = no significativo al 5%

En la Tabla 16 se observa que el 50.00% de los colaboradores del instituto consideran que el control interno es “moderadamente adecuado” y el proceso de planeación de la gestión administrativa es “media”; a pesar de esta alta representatividad, siendo el p-valor igual a 0.083 (superior al 0.05 o 5% fijado) se acepta H_0 , por lo que el control interno no se relaciona significativamente con el

proceso de planeación en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020. De esta manera, se rechaza la primera hipótesis específica de la investigación.

Tabla 17. Relación entre control interno y proceso de organización

Organización \ Control interno	Alta		Media		Baja		Correlación	
	n	%	n	%	n	%	Tau de Kendall	p
Completamente adecuado	1	7.14%	0	0.00%	0	0.00%	0.749	0.003
Moderadamente adecuado	0	0.00%	9	64.29%	2	14.29%		
Inadecuado	0	0.00%	0	0.00%	2	14.29%		

Nomenclatura: SIG = significativo al 5%

De la Tabla 17 se desprende que el 64.29% de los colaboradores del instituto consideran que el control interno es “moderadamente adecuado” y el proceso de organización de la gestión administrativa es “media”; así, siendo el p-valor igual a 0.003 (inferior al 0.05 o 5% fijado) se rechaza H_0 , por lo que el control interno se relaciona significativamente con el proceso de organización en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020. De esta manera, se acepta la segunda hipótesis específica de la investigación, al ser significativo el coeficiente de correlación tau y siendo éste, igual a 0.749 se aprecia una relación positiva considerable entre las variables consideradas (Hernández et al., 2014).

Tabla 18. Relación entre control interno y proceso de dirección

Dirección \ Control interno	Alta		Media		Baja		Correlación	
	n	%	n	%	n	%	Tau de Kendall	p
Completamente adecuado	1	7.14%	0	0.00%	0	0.00%	0.435	0.100
Moderadamente adecuado	0	0.00%	8	57.14%	3	21.43%		
Inadecuado	0	0.00%	1	7.14%	1	7.14%		

Nomenclatura: NS = no significativo al 5%

En la Tabla 18 se observa que el 57.14% de los colaboradores del instituto consideran que el control interno es “moderadamente adecuado” y el proceso de dirección de la gestión administrativa es “media”; a pesar de esta alta representatividad, siendo el p-valor igual a 0.100 (superior al 0.05 o 5% fijado) se

acepta H_0 , por lo que el control interno no se relaciona significativamente con el proceso de dirección en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020. De esta manera, se rechaza la tercera hipótesis específica de la investigación.

Tabla 19. Relación entre control interno y proceso de control

Control \ Control interno	Alta		Media		Baja		Correlación	
	n	%	n	%	n	%	Tau de Kendall	p
Completamente adecuado	1	7.14%	0	0.00%	0	0.00%	0.694	0.007
Moderadamente adecuado	2	14.29%	8	57.14%	1	7.14%		
Inadecuado	0	0.00%	0	0.00%	2	14.29%		

Nomenclatura: SIG = significativo al 5%

De la Tabla 19 se desprende que el 57.14% de los colaboradores del instituto consideran que el control interno es “moderadamente adecuado” y el proceso de control de la gestión administrativa es “media”; así, siendo el p-valor igual a 0.007 (inferior al 0.05 o 5% fijado) se rechaza H_0 , por lo que el control interno se relaciona significativamente con el proceso de control en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita – 2020. De esta manera, se acepta la cuarta hipótesis específica de la investigación, al ser significativo el coeficiente de correlación tau y siendo éste, igual a 0.694 se aprecia una correlación positiva media entre las variables consideradas (Hernández et al., 2014).

4.3. Discusión de resultados

La valoración otorgada por los colaboradores del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita al control interno, alcanzó una media de 76.07, lo cual lo ubica en la categoría “moderadamente adecuado”; de hecho, así fue considerado por 11 de estos empleados que representan el 78.57%. Lo cual conforme a lo señalado por Chacón (2002), existe una seguridad moderada en las operaciones reflejadas en los estados financieros del instituto, así como se han constituido las políticas mínimas necesarias que Chiavenato (2004), considera como necesarias para asegurar una eficiente y ordenada administración en la organización y sus registros contables, previendo y detectando los fraudes o errores.

En función de lo anterior, se observa una alta disposición por las autoridades del instituto en la implementación de lo estipulado en la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado. Sobre este aspecto, debe resaltarse que en Colombia, como lo señala Salnave et al. (2017), también se observa una clara intención por parte de las instituciones del Estado en fortalecer la cultura del control interno; sin embargo, para llegar a la categoría “completamente adecuado” se requiere de mayor innovación tecnológica. El caso ecuatoriano, como se desprende del estudio de Balla et al. (2018), refleja que la adecuación perfecta de las normas de control interno requiere de una especial motivación de la alta gerencia.

La valoración del control interno obtenida en la presente investigación se corresponde con una implementación, evaluada como moderadamente adecuada del entorno del control (64.29% de los empleados), del proceso de valoración de riesgo (71.43% de los empleados), sistemas de información (71.43%) y seguimiento de monitoreo, por parte de los trabajadores.

De esta valoración, destaca que la dimensión o fase actividades de control fue evaluada como inadecuada por el 57.14%, lo cual evidencia, como indica Mantilla (2008), que las políticas y procedimientos que emplean la dirección o la gerencia, no permiten cumplir con los objetivos, ni en la identificación de errores y tampoco, en la aplicación de medidas correctivas. Es importante señalar que Balla et al. (2018), señalan que sin una implementación correcta de tales políticas y procedimientos, no se incrementa los niveles de competitividad en las organizaciones.

En cuanto a la gestión administrativa, los colaboradores del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita consideran que dicha variable alcanza un valor de 84.29, ubicándose en un nivel “medio”, lo cual fue ratificado por el 64.29% de los encuestados. De esta manera, aunque se presentan algunas deficiencias en las actividades que se ejecutan para el logro de objetivos (Venegas, 2006); se observan importantes esfuerzos en obtener mejores resultados y mantener niveles de eficiencia y eficacia competitivos (Alvarado, 2002).

Lo anterior, como reflejan Salnave et al. (2017), refleja una actuación adecuada de los colaboradores y en el monitoreo de sus actuaciones por parte de la gerencia; promoviendo según Balla et al. (2018), el desarrollo y desempeño

adecuado de las funciones que se designan, lo cual contribuye a una mayor productividad de la organización.

Estos resultados alcanzados en la gestión administrativa del Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita, responden a una valoración que se ubica en la escala media de todos sus procesos, según lo señalan sus colaboradores. Así, lo confirma el 57.14% de los colaboradores para los procesos de planeación y control; así como, el 64.29% para los procesos de organización y dirección.

En cuanto a la hipótesis general de la investigación, se confirma que no existe relación entre el control interno y la gestión administrativa ($Tau = 0.473$, $p\text{-valor} = 0.069 > 0.05$) en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita. Este resultado se contradice con lo obtenido por Melgarejo Cárdenas (2017) en municipalidad provincial de Chota, donde se obtuvo una relación significativa, positiva y considerable entre estas variables ($\text{sig. bilateral} = 0.000 < 0.01$; $Rho \text{ de Spearman} = 0.735$).

Asimismo, el hallazgo de la presente investigación se contrapone a lo demostrado por Alvarado Obando (2018) en el Ministerio Público en Lima, donde la relación entre el control interno y la gestión administrativa, según los empleados encuestados, es significativa, positiva y considerable ($\text{sig. bilateral} = 0.000 < 0.01$; $Rho \text{ de Spearman} = 0.735$) y a lo obtenido por Lescano (2019) en la unidad técnica de tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, donde el coeficiente de correlación obtenido fue más alto ($\text{sig. bilateral} = 0.000 < 0.01$; $Rho \text{ de Spearman} = 0.943$).

Cabe destacar que la principal diferencia entre este estudio y el desarrollado por Melgarejo Cárdenas (2017) y Alvarado Obando (2018), corresponde al tamaño de la muestra. Así, siendo este estudio de muestra pequeña (14 empleados), en los otros el tamaño de la muestra supera los 100 elementos (112 y 120, respectivamente). En cuanto a las diferencias con respecto a la investigación de Lescano (2019), debe resaltarse el uso de escalas de medición de las variables distintas, en la presente investigación se utilizó escala ordinal, mientras en la otra se utilizó una escala de intervalo.

Adicionalmente, la ausencia de relación entre las variables de este estudio obedece a que el control interno no se relaciona significativamente con los procesos

de planeación ($Tau = 0.448$, $p\text{-valor} = 0.083 > 0.05$) y dirección ($Tau = 0.435$, $p\text{-valor} = 0.100 > 0.05$) en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita, con lo cual se han rechazado la primera y tercera hipótesis específica del estudio.

No obstante, se comprobó una relación positiva entre el control interno y los otros dos procesos de la gestión administrativa: organización ($Tau = 0.749$, $p\text{-valor} = 0.003 < 0.05$) y control ($Tau = 0.694$, $p\text{-valor} = 0.007 < 0.05$).

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En función de los objetivos propuestos y los resultados obtenidos, se concluye lo siguiente:

1. Se comprobó que no existe relación entre el control interno y la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita (Tau = 0.473, p-valor = 0.069 > 0.05).
2. Se comprobó que no existe relación entre el control interno y el proceso de planeación de la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita (Tau = 0.448, p-valor = 0.083 > 0.05).
3. Se comprobó que existe relación positiva y considerable entre el control interno y el proceso de organización de la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita (Tau = 0.749, p-valor = 0.003 < 0.05).
4. Se comprobó que no existe relación entre el control interno y el proceso de dirección de la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita (Tau = 0.435, p-valor = 0.100 > 0.05).
5. Se comprobó que existe relación positiva y media entre el control interno y el proceso de control de la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita (Tau = 0.694, p-valor = 0.007 < 0.05).

5.2. Recomendaciones

De esta manera, es posible recomendar lo siguiente:

1. Con la finalidad de mejorar la relación entre el control interno y la gestión administrativa en el Instituto Superior Tecnológico Público de Zepita, se recomienda el establecimiento de políticas y procedimientos que permitan a la administración establecer directrices para la mitigación de riesgos y la consecución de objetivos. De esta manera, aprovechando el grado de conocimiento del control interno por parte de los colaboradores, debe realizarse una evaluación

exhaustiva de cada proceso a los fines de atender a las debilidades en la aplicación de controles.

2. Debe mejorarse el proceso de planeación, para lo cual se propone una mayor integración de los colaboradores en la planificación, con énfasis en la parte estratégica, donde se observan claras debilidades. De esta manera, deben realizarse sesiones para revisar la misión, visión valores y objetivos estratégicos, siendo necesario diseñar indicadores de desempeño individual y global que se adecuen a las realidades del entorno actual.
3. Considerando la relación entre el control interno y el proceso de organización, deben adecuarse el manual de normas y procedimientos y adecuarlo a las funciones actuales de los colaboradores, con lo cual se facilitaría la resolución de problemas.
4. En cuanto al proceso de dirección, es necesario reordenar el presupuesto para invertir en mayor medida en tecnología y capacitación del personal, con lo cual se aprovecharía en mayor medida de los aspectos del control interno implementados.
5. Utilizar las experiencias en la implementación de controles para crear una cultura organizacional en este aspecto y promoverlas no solo dentro de los colaboradores sino en los estudiantes del instituto; así como en otras instituciones educativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado Obando, L. Z. (2018). Control interno y Gestión Administrativa según el personal del Ministerio Público - Lima, 2018. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28424/Alvarado_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado, O. (2002). Administración de Personal – Aproximación al campo educativo. Lima: UDEGRAF. S. A.
- Argandoña, M. (2012). Control Interno y Administración de Riesgo en la Gestión Pública. Lima, Perú: Marketing Consultores S.A.
- Balla, I., & Karem, L. (2018). El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Empresas del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4022/3/EL%20CONTROL%20INTERNO%20EN%20LA%20GESTION%20ADMINISTRATIVA%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20DEL%20ECUADOR.pdf>
- Brewer, C. (2011). Política, Estado y Administración Pública. Caracas, Venezuela: Ateneo.
- Carrasco. (2011). Estudio Sobre Implementación de Gestión Basada en Procesos en Banco Estado. Santiago de Chile .
- Carrasco, S. (2017). Metodología de investigación científica. Lima: Editorial San Marcos.
- Carrasco, S. (2017). Metodología de la Investigación Científica. Lima: San Marcos.
- Chacón, W. (2002). El control interno como herramienta fundamental contable y controladora de las organizaciones. Fulldocs.
- Chacón, W. (2002). El control interno como herramienta fundamental contable y controladora de las organizaciones. Fulldocs.
- Charry, J. A. (2013). El Control Interno en Diez Módulos en Entidades y Organismos del Estado. Medellín, Colombia: Diké.

- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. España: Séptima Edición, McGraw-Hill/ Interamericana, editores.
- Díaz, L. (2005). *Análisis y Planeamiento*. San José: : EUNED.
- El Andino Digital. (2017). Obtenido de MINEDU propone a cinco tecnológicos para elegir Instituto de Excelencia en Puno: <https://elandinodigital.com/minedu-propone-a-cinco-tecnologicos-para-elegir-instituto-de-excelencia-en-puno/>
- Escarra, D. (2002). *Gerencia Participativa. En la administracion escolar para el cambio y el mejoramiento de las instituciones educativas*. San Jose: EUCR.
- Fonseca, L. (2011). *Sistema de control interno*. Lima, Perú: Publicidad & Matiz.
- Gobernanza Democrática. (2011). *El Control Interno en el sector Público*. España: Wordpress.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (4th ed.). México: McGraw-Hill.
- Lescano, M. (2019). *el control interno y su relación con la gestión administrativa de la unidad técnica de tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca* - 2017. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3151/EL%20CONTROL%20INTERNO%20Y%20SU%20RELACION%20CON%20LA%20GESTION%20ADMINISTRATIVA%20DE%20LA%20UNIDAD%20T%C3%89CNICA%20DE%20TESORER%C3%8DA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley N° 27785. (2002). Obtenido de *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*: <https://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/transparencia/documentos/sci/LEY-NO-27785-LEY-ORGANICA-DEL-SISTEMA-NACIONAL-DE-CONTROL-Y-DE-LA-CONTRALORIA-GENERAL-DE-REPUBLICA.PDF>
- Ley N° 28716. (2006). Obtenido de *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>

- Mantilla, S. (2008). Control interno de los nuevos instrumentos financieros. . Bogotá, Colombia: Ecoe.
- Maya, A. (2002). La supervisión eficaz: un instrumento para la función formadora de la escuela. En: La administración escolar para el cambio y el mejoramiento de las instituciones educativas. San José, Costa Rica: EUCR.
- Meigs, W. &. (2004). Principios de Auditoría. México: Diana.
- Melgarejo Cárdenas, N. P. (2017). Control interno y gestión administrativa según trabajadores de la municipalidad provincial de Chota, 2016. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9033/Melgarejo_CNP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Obtenido de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835>
- Ochsenius Robinson, I. (2018). Mecanismos de control interno que complementan y fortalecen el control jurídico de la contratación pública española. Obtenido de <https://zagan.unizar.es/record/76131/files/TESIS-2019-007.pdf>
- Resolución Ministerial N° 0084-2009-ED. (2009). Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/files/3963_201207111506.pdf
- Reyes, H. (2012). Política y Administración. México: Serie Praxis INAP.
- Salazar, E., & Villamarin, S. (2011). Diseño de un sistema de control interno para la empresa Sanbel Flowers Cía. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1434/1/T-UTC-2072.pdf>
- Salnave, M., & Lizarazo, J. (2017). El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030. Obtenido de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf

Stoner, J., & Wankel, C. (1989). Administración. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

Venegas J., P. (2006). Planificación Educativa.. Bases metodológicas para su desarrollo en el siglo XXI. San José : EUNED.